



PRESIDENCIA MUNICIPAL CONVOCATORIA DE AYUNTAMIENTO

CC. REGIDORES
PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; por este medio me permito convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**, a realizarse el próximo **VIÉRNES 25 DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE**, a las **12:00 HORAS** en el **AUDITORIO DE LA CASA DE LA CULTURA** en esta ciudad, (recinto oficial autorizado para cumplir con las medidas sanitarias por Covid-19), bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2º Lectura y Aprobación del Orden del Día.

3º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

4º Se solicita facultad de las autoridades municipales correspondientes, para ingresar al Programa Reactiva Municipios ante la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco.

5º Clausura.

Se hace de su conocimiento que la información de la presente convocatoria, puede ser consultada en la Secretaría General de éste Ayuntamiento, se hace llegar a los correos electrónicos registrados de cada uno de los regidores.

Sin más por el momento me despido de Usted, reiterando la más distinguida de las consideraciones, en espera de su asistencia y participación.

ATENTAMENTE

AHUALULCO DE MERCADO, JALISCO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. JOSÉ MANUEL MEDRANO BARBA
Presidente Municipal

